CONSEJO LOCAL DRAFE

ACTA No. 6 de 2024

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: Julio 8 de 2024

HORA: 4:00 p.m. a 6:30 p.m.

LUGAR: Parque Estadio Olaya Herrera – Sala de Prensa

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Diego Alejandro Berdugo	CONTRATISTA	IDRD
Xiomara León Salgado	DELEGADA	IDRD

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Oswaldo Enrique Cortes	Contratista	IDPAC	X		
Hugo Cortés	Jefe OAL	IDRD	X		

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Localidad	Representante	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Rafael Uribe Uribe	Gloria Rubí Ríos Calle	Representante persona mayor	X		
Rafael Uribe Uribe	Blanca Nubia Abril Leal	Representante discapacidad	X		
Rafael Uribe Uribe	Angie Tatiana Amado Osorio	Representante sector educativo		X	
Rafael Uribe Uribe	Luis Eduardo Bello Burgos	Representante Juntas de Acción Comunal	X		
Rafael Uribe Uribe	Henry Francisco Angulo Cortes	Representante Colectivos, agrupaciones o ESAL	X		
Rafael Uribe Uribe	Edna Maritza Díaz Tapia	Representante Grupos étnicos o sociales	X		
Rafael Uribe Uribe	Jenny Alejandra Amador Cárdenas	Representante Escuelas y clubes deportivos	X		
Rafael Uribe Uribe	Luis Ángel Ávila Herrera	Representante Jóvenes	X		
Rafael Uribe Uribe	Arley Rodríguez Guerrero	SCRD – DALP	X		
Rafael Uribe Uribe	Viviana Reyes	Alcaldía Local		X	
Rafael Uribe Uribe	Xiomara León Salgado	IDRD - OAL	X		

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y verificación del quórum

2. Fortalecimiento a instancias - IDPAC
3. Plan de Acción
4. Reglamento interno
5. Proposiciones y varios

DESARROLLO:

1. Saludo y verificación del quórum

Se dio inicio a la sesión con el saludo de bienvenida y la confirmación de la consejera Blanca Nubia Abril Leal conectada por Google Meet, pues solicitó asistir virtualmente dada la condición de salud de su mamá se encuentra en el hospital. Luego, se hizo el llamado a lista y verificación del quórum contando con el 82% de los integrantes: siete (7) consejeros/as y dos (2) delegados de entidades.

Después se aprobó la variación del orden del día dada la solicitud de hablar con el operador Red Suma en el primer punto de la agenda. Se dio paso a Lina González, de Red Suma, se presenta y comenta que teniendo en cuenta la comunicación que ha tenido con diferentes personas preguntando por la iniciativa de fortalecimiento de la cual el DRAFE es beneficiaria, solicita un documento, en este caso, acta, donde se mencione la persona delegada para tal fin. Siguiendo, expresa que ha sido difícil el proceso ya que han cambiado cuatro (4) veces de supervisor por parte de Alcaldía Local. Además, tener en cuenta que solicitar elementos tecnológicos implica que haya una persona que se haga responsable de ellos pues el DRAFE no tiene sede y esto puede generar inconvenientes, por lo cual pone a consideración contemplar otras opciones que de igual manera cumplan con el objetivo de fortalecer a la instancia.

De manera unánime el DRAFE delega a la consejera Gloria Rubí Ríos Calle, persona encargada de tener comunicación con el operador y avanzar con el proceso a partir de las mesas de trabajo que se haga con el DRAFE y sus respectivas concertaciones.

Se acuerda realizar Sesión Extraordinaria el día lunes 15 de julio a las 11:00 a.m. en el Parque Estadio Olaya Herrera - Sala de prensa para empezar a escribir la iniciativa a partir del formato que enviará Red Suma a la delegada.

2. Fortalecimiento a instancias – IDPAC

Oswaldo Enrique Cortes, de IDPAC, comentó que el DRAFE ya está caracterizado por lo cual este proceso no se haría, teniendo en cuenta que esto se había expresado en una sesión anterior. Sin embargo, habla de las estrategias por parte del IDPAC para contribuir al fortalecimiento de instancias como es el caso de una salida al Páramo de Chingaza en el mes de agosto. Aun no está definida la fecha, pero la hará saber en cuanto la tenga. Además, la capacitación a elegir por

parte del DRAFE a partir de una serie de temas que tiene a disposición IDPAC. Luego invitó a estar pendientes del Fondo Chikaná como una opción de convocatoria a la cual podrían aplicar. Por último, habló de Bogotá Distribuye lo Local. Se dio espacio para que los consejeros ingresaran a la plataforma y explicarles cómo votar con el ánimo de elegir los conceptos de gasto de recreación y deporte.

3. Plan de Acción

Hugo Cortés, jefe de la Oficina de Asuntos Locales, habló sobre los laboratorios barriales de innovación social y espacios de transformación cultural a través de acuerdos que reconozcan la memoria, la cultura, la recreación y el deporte en los barrios, que se empezarán a desarrollar en el año 2025, iniciativa donde el DRAFE es un importante aliado, para lo cual invita a fortalecerse, no pensar en lo funcional sino en lo estratégico. Luego, habló de la territorialización del IDRD donde es importante generar sinergia entre los diversos referentes del instituto en lo local. Mencionando como la delegada Xiomara León ya ha empezado a trabajar en ello. Finalmente, aclara que el decreto 557 establece que el IDRD hará la secretaria técnica del DRAFE especificando que no nombra a una persona sino a la institución durante os 365 días del año. Se señala que se cuenta con Diego Berdugo, quien realizará la convocatoria y las actas, para lo cual podrá o no asistir. Luego de que el acta se realice, será enviada a la delegada Xiomara León, con su previa lectura esta será enviada al DRAFE para su revisión y aprobación y/o comentarios.

DRAFE Al Parque: Teniendo en cuenta que el DRAFE Al Parque programado para el sábado 22 de junio pues ya había una actividad en el parque, se solicita establecer una nueva fecha. La delegada Xiomara León verifica que cada consejero participará con lo que había propuesto anteriormente:

- **Edna Diaz:** Dinamización
- **Blanca Abril:** Muestra folclórica
- **Gloria Ríos:** Actividad con aros
- **Alejandra Amador:** Apoyo en el espacio y actividades
- **Henry Angulo:** Pilates
- **Luis Bello:** Conexión sonido con las JAC y encuentros de microfutbol

Se reprograma para el sábado 24 de agosto de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. en el Parque Marruecos Casas.

La consejera Gloria Ríos hablará con la JAC y así verificar el préstamo del salón para conectar el sonido. La delegada Xiomara León verificará que el parque no tenga actividades ese día y así solicitar a la OAL envío de carta al administrador del parque para el respectivo préstamo del espacio.

Reconocimiento sector persona mayor: Se recuerda los datos establecidos para visita al espacio que lidera la consejera Gloria Ríos:

Lugar: Cancha Cerros de Oriente II sector - Carrera 2 #48j-18
Fecha: Viernes 19 de julio
Horario: 7:00 a.m. a 8:00 a.m.

Al finalizar la actividad que habitualmente se hace allí, la consejera dispondrá del espacio para generar un diálogo con la comunidad participante. De manera conjunta e invitando al diálogo, se preguntará:

1. ¿Qué actividades se realizan acá?
2. ¿Qué les motiva a seguir asistiendo al espacio?
3. ¿Qué más les gustaría que se hiciera para fortalecer el espacio?

4. Reglamento interno

El reglamento se había enviado previamente al correo de los consejeros para que fuese leído y en la sesión comentar si había ajustes que consideraran debía hacerse. Xiomara León hace énfasis en la aprobación de las actas. Estas serán enviadas vía correo electrónico y los consejeros tendrán un tiempo de tres (3) días hábiles para su revisión, una vez agotado este tiempo sin que se haya firmado el acta se entenderá formalizada, y el presidente tendrá tres (3) días hábiles como máximo para la respectiva firma; una vez agotado este tiempo sin que se haya firmado el acta se dará por aprobada con la rúbrica de la Secretaría Técnica.

El DRAFE no modifica el decálogo. Solo solicita agregar que las sesiones tendrán la opción hibrida. De esta manera, se aprueba el reglamento interno.

5. Proposiciones y varios

Arley Rodríguez, delegado de SCRD-DALP, habló sobre tres puntos:

1. La charla barrial a realizarse el 9 de julio invitando al DRAFE a ser partícipe, asistiendo y exponiendo la visión de los sectores que cada uno representa.
2. Menciona a la Mesa DUNT (Deportes Urbanos y Nuevas Tendencias) con el fin de generar acercamiento y tejer redes.
3. Teniendo en cuenta que el DRAFE no tiene un espacio, pone a disposición el lugar que tiene el CLACP en Alcaldía Local para dinamizar el espacio en los días que se encuentra libre.

Por otro lado, los consejeros Blanca Nubia Abril y Henry Francisco Angulo mencionan que se había hecho el proceso de envío de carta para delegación del DRAFE ante el CPL, pero este no se pudo dar. De ahí que soliciten un reconocimiento por parte de Alcaldía Local. Hugo Cortes menciona que, si bien esto es importante, el reconocimiento se da a partir de la visibilización e invita al accionar.

Finalmente, la consejera Jenny Alejandra Amador Cárdenas habla sobre el actual estado de la pista de patinaje del Parque Urbanización Quiroga 8 Etapa, la cual requiere mantenimiento. Xiomara León enviará un correo con la información proporcionada por la consejera y que este sea escalada a la respectiva subdirección para su conocimiento.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: Lunes 9 de septiembre a las 4:00 p.m. en la Sala de Prensa del Parque Estadio Olaya Herrera

En constancia se firman,

(ORIGINAL FIRMADA)

PRESIDENTE	**SECRETARÍA TÉCNICA**
Henry Francisco Angulo	Diego Alejandro Berdugo Peña